

FE DE ERRATAS Nro. III
CONCURSO CAS Nro. 02-2023

CÓDIGO: D3-05-295-1

Se comunica al público en general que en virtud a la observación formulada por el Órgano de Control Institucional (OCI-Anta), mediante Informe de acción de oficio posterior Nro. 042-2023 con respecto cargo de **SUB-GERENTE DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**, con código D3-05-295-1, se detectó un error material con respecto al perfil considerado para dicha plaza y/o cargo, por lo que, en observancia de la Ley Marco del Empleo Público y con el fin de garantizar el **Principio de Idoneidad** para el acceso y ejercicio de la función pública, la comisión a cargo del presente concurso procede a corregir el mismo, en el siguiente sentido:

DICE:	DEBE DECIR:
PERFIL DEL PUESTO/ REQUISITOS MINIMOS	PERFIL DEL PUESTO/ REQUISITOS MINIMOS
PROFESIONAL HABILITADO Y COLEGIADO EN INGENIERÍA AMBIENTAL, BIOLOGÍA Y/O BACHILLER EN CARRERAS AFINES.	PROFESIONAL TITULADO, HABILITADO Y COLEGIADO EN INGENIERÍA AMBIENTAL, BIOLOGÍA Y/O EN CARRERAS AFINES.

Agradecemos su gentil atención y comprensión

Atentamente;


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LIMATAMBO
C.P.C. Wilfredo Estrada Chacón
JEFE DE LA OFICINA DE CONTABILIDAD
DNI 23654472


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LIMATAMBO
ANTA - CUSCO
Abog. David Florez Arque
ICAE: 8037
OF. DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LIMATAMBO
CPC. Luis Benjamín Arriaga Rozas
M.I. 034225
JEFE DE PLANIFICACIÓN, PRESUPUESTO Y RACIONALIZACIÓN